

NUEVA ERA.

Año II.

San José, Enero 6 de 1861.

NUMERO 44

La República de Costa-Rica, antigua Provincia de la Capitanía general de Guantánamo, posteriormente Estado de la Federación Centroamericana y hoy independiente y soberana a virtud de la ley fundamental expedida en 31 de Agosto de 1849 por el Congreso que la elevó a aquel rango, y a cuyos intereses sirve este periódico, se haya situada entre los 9° 11' y 16' latitudes Nortes, y del 81° 40' minutos al 85° 45' minutos longitud Occidental de Greenwich; está dividida por su administración, según la Constitución última dada en 26 de Diciembre de 1859, en provincias, estas en cantones y estos en distritos—para los negocios nacionales—cuya división es susceptible de variación por las leyes generales de la República, y para los efectos fiscales, políticos, y judiciales.—Su población, según el censo general haciendo aproximativamente por no haberse levantado con exactitud a 150,000 almas.

su territorio comprende una extensión de 2500, a 3000 leguas cuadradas, y se extiende entre Nicaragua y Panamá, bañandola de un lado el Océano Atlántico, y de otro el Pacífico.—Sus límites con Nicaragua están arreglados por el tratado ajustado con aquella República el 15 de Abril de 1858; y por el lido del Estado de Panamá, están aun por determinar.

La República está dividida en seis provincias que se expresan a continuación.

SAN JOSE
CARTAGO.
HEREDIA.
ALAJUELA.
PUNTARENAS.
GUACASTE.

Y cada una de ellas tiene el derecho de enviar dos Senadores al Congreso Nacional y el número de Representantes que le correspondan, a razón de un propietario, por cada diez mil

habitantes, ó por un residuo que exceda de 5000; pero en todo caso tienen el derecho de elegir uno aunque no alcancen a este número.—Los Senadores y Representantes duran cuatro años debiendo ser renovados por mitades cada dos años, y á la suerte; pudiendo ser reelectos inmediatamente.

El poder público, está dividido en Costa-Rica para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.—El 1.º lo ejerce un Congreso compuesto de dos Cámaras: el 2.º encargado al Jefe de la Nación que se llama Presidente de la República; y el 3.º á la Corte Suprema de Justicia y demás Tribunales y Juzgados establecidos por la ley.

En la República no hay esclavos; y está prohibida su introducción siendo libres por el hecho mismo de pisar su territorio.

El Estado garantiza á todos sus habitantes—el uso de la imprenta—sin previa censura y aun bajo el anonimato; con la única restricción de no poder hacer uso de ese derecho, contra el honor de los ciudadanos, el derecho de peticion—la propiedad—la libertad religiosa—el domicilio, el derecho de viajar sin pasaporte dentro de la República; y el de no ser juzgado por comisiones especiales.

El Estado protege la Religión Católica, Apostólica Romana.

Se encuentran en el país todos los productos propios de las regiones intertropicales;—pero el principal cultivo es el del café—que es el primer renglon de exportación—el cultivo del tabaco, y la destilación de aguardiente de caña no puede hacerse libremente.

La República posee en el Pacífico muchos puertos; pero todo su comercio de exportación é importación se hace por el puerto de Puntarenas: cuya franquicia ha terminado.

La *NUEVA ERA*, periódico independiente; por sus tendencias, se reserva la facultad de rechazar toda publicación que no estime conveniente; admite todo artículo de interés general; y se cangea con los demás periódicos.—En ninguna caso admitirá escritos que contengan injurias personales y calumniosas imputaciones.

COLEGIO BENEVOLENCIAS DE JESUS.

Este interesante plantel de educación y que tantos beneficios ha producido en favor de la educación, está á punto de terminar su carrera. Por informes privados que hemos tenido oportunidad de recibir, sabemos que el Sr. Doctor T. M. Muñoz, tropezando con inconvenientes insuperables, ha podido levantar en la Capital este establecimiento á la altura en que se encuentra y con el mérito de que justamente goza; pero que hoy asediado por las circunstancias, y mas que todo, porque la cuota que se satisface no compensa suficientemente ni los gastos crecidos que demanda la subsistencia de dicho plantel, el Director, Sr. Muñoz, abandonará la noble misión que al través de dificultades mil había emprendido, en beneficio de la civilización, llevando la luz á la juventud.—Escritores al servicio de los intereses genuinos del país, amantes del progreso, y tributadores del elogio que merecen los hombres que por su consagración á la difusión de las luces son acreedores, venimos hoy á hacer un llamamiento solemne, primero á los padres de familia á quienes mas importa la educación de sus hijos; y segundo al Gobierno para que estienda su mano protectora á dicho plantel, haciendo un servicio positivo al país.

Hemos visitado este establecimiento: nos hemos impuesto del orden de los trabajos en él: hemos presenciado los exámenes de los jóvenes alumnos que han cursado allí varias materias de literatura y filoso-

fía; y creemos que con dificultad podría levantarse otro á la altura en que está montado el del Sr. Muñoz.—Los padres de familia son testigos de que la juventud no pierde estérilmente el tiempo: testigos son del tratamiento que en el Colegio reciben sus hijos; y ellos mismos pueden comprender cuán perjudicial sería que los jóvenes, despues de haber emprendido su carrera con admirable constancia, y con laudable propósito, vieran de un momento á otro, tronchadas sus esperanzas, cuando acercándose á las puertas de la ciencia, se encontrasen de repente abandonados en su carrera, ¿y por quién? por los mismos de quienes tienen derecho de exigir algo mas que un poco de pan para su alimentación física: la luz que alumbra su espíritu y que mas tarde reflejará para su mismo orgullo, y para orgullo de su Patria!

Es imposible concebir como despues de penetrados de la influencia que la educación tiene sobre la civilización de los pueblos, pudiera en el país dejarse en abandono notable este ramo importante del cuidado de los gobiernos y de los esfuerzos de toda sociedad que aspire á su perfección moral é intelectual. No olvidemos que el espíritu del hombre como destello de la luz divina ha sido creado para sorprender á los cielos en sus misterios, sondear los secretos de la creación y aparecer como Galileo, Copérnico ó Newton en el escenario de los hombres que bautizan las ciencias con sus inmortales descubrimientos: no olvidemos

que el hombre ha nacido tambien para poblar con su lira los aires y regalar con sus acentos la imaginación de los pueblos; bien canten como Homero, ó lancen tempestades de elocuencia como Demóstenes ó llenen con su voz de trueno el recinto de una Asamblea, inspirado por la libertad, como el inmortal Mirabeau. Si para unos el mundo material es su teatro, que campeen en él enhorabuena; empero, que á otros toque ser poetas, ángeles ó semidiosos!—La materia y el espíritu viven en eterna relación.

Si el resultado que estas líneas produzcan en el ánimo de aquellos á quienes van dedicadas, fuere la sonrisa de los enemigos del progreso, lo sentiremos por honor del país y por esa juventud que se levanta: por cierto que para nosotros ni para el Director será el perjuicio que la sociedad sufra.

Es preciso que se tengan cuenta que la sociedad necesita de hombres para lo futuro: la juventud es el porta-estandarte de la civilización y la gran esperanza en todas las naciones del mundo, en el porvenir. El árbol nuevo es el consuelo del jardinero; el viejo solo sirve para dar sombra. Los gobiernos que se cuidan mas de reglamentar las cosas mas insignificantes, debían preocuparse un poco de la educación: es allí donde deben fijar su mirada porque la educación popular es la gran necesidad de los pueblos de la América Española.

Inútil será que divaguemos mas: todo el mundo está im-

pregnado de la creencia que la sociedad necesita de favorecer siempre la instrucción pública. ¿Qué se diría fuera del país, si en Costa-Rica se dejara caer un plantel por la indiferencia de los padres de familia, ó porque el Gobierno se negara á dar una pequeña cuota por via de subvención?

Concluimos, pues, interesando á todos porque se informen con el Sr. Director, del estado del Colegio; y para que en su auxilio se destine de los fondos públicos, una cantidad mensual.

Si nuestras súplicas encallasen ante la inercia, que se sepa al menos que lo hacemos estimulados por el interés que nos inspira, primero la educación de la juventud, y luego los nobles esfuerzos y la consagración patriótica del Sr. Muñoz.

El Sr. Muñoz es acreedor por mil títulos á una protección decidida: él ha levantado un plantel que hace honra al país: seamos gratos y no abandonemos á los que por amor á la ilustración se encargan de difundirla.

PROVIDENCIA JUDICIAL.

REMATE.

Se han señalado de nuevo las doce del día once del corriente para el remate de las mercaderías pertenecientes al concurso de D. Ramón Molina que están valuadas en doce mil ochocientos noventa y tres pesos un real [\$ 12,893.1 r.] Quien quisiere hacer postura de las referidas mercaderías, preséntese en este despacho el día y hora designados, para su venta.

San José, Enero 5 de 1861.

José Antonio Pinto.

Luis Morales Juan Hernández.

REVISTA EXTERIOR.

RESPONSABILIDAD DE LA NUEVA ERA.

Panamá, Diciembre 29 de 1860.

SUD-AMERICA.

CONFEDERACION GRANADINA.

TOMA DE SANTAMARTA.—Rechazo de las fuerzas españolas en el Banco-Neutralidad de Arica.—Moscú invade Guadalupe.—Santander nuevamente en armas.—Herrán sigue por la Esclavitud.

Despues de un combate heroico de veintidós días, veintidós noches, Santamarta, defendida por numerosas trinche-

ras y parapetos, y poco menos de 800 hombres, con numerosa artillería, ha caído en poder del ejército de los Estados de Bolívar y Magdalena. No se sabe qué admirar más: si la tenacidad y el vigor con que se han sostenido las fuerzas de Ospina, ó la bravura de los soldados liberales. Sensible es que nuestro infortunado país dé tales muestras de energía y heroísmo en una contienda de hermanos. Demos las gracias al señor Ospina!

Desde el 23 de Noviembre, días en que los liberales se presentaron á las puertas de Santamarta, hasta la noche del 13 de Diciembre en que los sitiados se declararon en plena derrota, se ha combatido encarnizada é incesantemente. El 4 los sitiadores se apoderaron á fuego y sangre de una gran parte de la ciudad, inclusa la Catedral, punto sumamente importante que fué recuperado á viva fuerza por las tropas del señor Arboleda. Desde ese día, los sitiadores, queriendo tomar la plaza sin mucha pérdida, se limitaron á guardar sus posiciones, haciendo eso sí un fuego constante y nutridísimo sobre los puestos enemigos. Así pasaron las cosas hasta la noche del 13 en que los liberales se apoderaron nuevamente de la Catedral y otros puestos de importancia. Céntase que al oír repicar las campanas, los soldados del Señor Arboleda se desmoralizaron completamente, y que los oficiales fueron impotentes para evitar la desbandada. Los oficiales y soldados que se hallan aquí atribuyen unánimemente el desastre al Sr. Arboleda, de cuya pericia y talentos militares se burlan. El Coronel, á su turno, echa toda la culpa á los oficiales y soldados á quienes, con raras escepciones, califica de cobardes, etc. etc. Yo por mi parte solo imputo el descalabro á los sitiadores, que, en vez de tirar con confites, lanzaban sobre sus adversarios balas de cañón, y que, lejos de retroceder avanzaban denodadamente.

No obstante, creo que los oficiales tienen razón en poner en duda la habilidad militar del Coronel Arboleda. Aun á riesgo de lastimar el amor propio del autor de Gonzalo, de Hoyon, no puedo ocultar que estoy enteramente de acuerdo con los oficiales. Ahí está sino la historia guerrera del futuro Presidente de la Confederación granadina. En 1851 fué derrotado en *Buesaco* y *Anganoí* por el Coronel Franco; y si en 1854 dió un bonito golpe en Guatús, la reputación que pudo darle este hecho de armas ha venido á tierra con las recientes y estrepitosas derrotas de San Pedro y Santamarta. El señor Arboleda es valiente, muy valiente, impetuoso y arrojado. Concibe, á fuer de buen poeta, muy bonitos planes; pero contando siempre con que el enemigo se desmoraliza y huye á la primera carga. Parece que toda su ciencia militar se reduce á dar sorpresas; de manera que el distinguido literato no tendría precio para vencer á ejércitos dormidos. En mi concepto le falta una cualidad indispensable para ser un buen jefe: *la prudencia*.

Ahora que el Señor Arboleda ha sido desalojado de Santamarta, los conservadores de aquí creen que el descalabro de San Pedro fué soberano. Un oficial de los que defendían esa plaza ha confirmado en mi presencia el parte que de ese combate dió el Coronel Sánchez, jefe de los vencedores.

Lo que hay de positivo es que el Comandante en jefe de las fuerzas de Ospina en el Atlántico ha perdido todo el prestigio de que gozaba en el ejército. Se le imputa que en la noche del 13 cuando el enemigo empezaba á penetrar en los atrincheramientos á que los defensores de Santamarta se hallaban reducidos, él no pensó más que en salvar-

se, cuidándose poco de la suerte que pudieran correr sus compañeros de armas. Lo que yo sé es que Arboleda llegó á Colon á las seis de la tarde del 16 en el vapor de guerra *Panamá*, sin dar razón de la mayor parte de los que militaban bajo sus órdenes. Dos días después llegaron los buques *Ospina* y *Legitimidad* trayendo como 230 hombres y la noticia de que Vieco, otros jefes y oficiales y como 250 soldados quedaron en la playa porque no pudieron embarcarse á causa de la precipitación con que los capitanes de dichos buques se hicieron á la vela. No fué sin sorpresa que recibió Arboleda la noticia de que Vieco y demás abandonados habían llegado á Colon. Justísima sorpresa!

El Coronel Vieco y demás que le acompañaban habrían sido infaliblemente tomados prisioneros, sin la intervención del Capitán del buque inglés *Cadmus* que protegió el embarco con sus lanchas. Por qué es necesario que U. sepa, que los Señores ingleses, olvidándose del deber en que están, como extranjeros, de no mezclarse en nuestras contiendas domésticas, están tomando en la presente guerra una parte activa en favor del gobierno de Ospina.

Calculase que el número de hombres muertos y heridos en Santamarta asciende á 500. Entre los primeros se cuentan el bravo Coronel Madero y el intrépido Teniente José Manuel Herrera, hijo de esta ciudad. Parece que la muerte de estos dos distinguidos oficiales contribuyó mucho á desmoralizar la tropa.

El héroe General Tomas Herrera, padre del joven Herrera, murió, como U. sabe, en la toma de Bogotá el 4 de Diciembre de 1854. Para coincidencia seis años después, el 4 de Diciembre de 1860 ha muerto el hijo combatiendo también heroicamente. Lo más sensible es que el segundo haya sucumbido en defensa de una causa injusta y detestable. Este era liberal; pero por una lealtad mal entendida no desateó el llamamiento que le hicieron, como oficial del ejército, para que se enrolara en las filas de los enemigos de la causa. Su muerte ha sido aquí profundamente sentida.

A pesar de la notoriedad de la derrota, algunos ospinistas de aquí dicen muy frescos que Santamarta no ha sido tomada por los liberales, sino abandonada por Arboleda y sus fuerzas. A propósito de esta simpleza conservadora, recuerdo que el General Vélez y unos cuatro oficiales derrotaron á 300 españoles en la época de nuestra guerra magna. Después de este hecho gloriosísimo, sin ejemplo en la historia, Bolívar se deshizo en elogios del valiente Vélez y sus compañeros. El modesto General contestó al Libertador con mucha gracia: "Yo no los derroté; ellos se derrotaron." Así ha sucedido ahora con el señor Arboleda y sus tropas.

Para concluir esta parte de mi carta, diré á U. que Santamarta ha sido casi completamente destruida; que los liberales se han apoderado allí de más de 48 cañones, la mayor parte de ellos de á 36 y 24, con otros muchos elementos de guerra.

Las fuerzas ospinistas que al mando de Briceño y Galluzo llegaron al Peñón el 29 de Noviembre, según lo participé á U. en mi correspondencia anterior, han sido rechazadas en el Banco por el ejército federalista. No quiero privar á U. de uno solo de los pormenores de este hecho de armas, y por eso copio en seguida el *Boletín* oficial número 23 publicado en Cartajena el 18 de Diciembre.

TRIUNFO ESPLENDIDO EN EL BANCO.— Estados Unidos de la Nueva Granada.— Estado soberano del Magdalena.— N.º de Gobernación de la Provincia de Mompos.

—Banco, 14 de Diciembre de 1860.

Señor Secretario de Estado.

El Señor Comandante Jeneral de las fuerzas del Banco. Coronel Manuel Cabeza, en nota oficial de fecha de ayer me dice lo siguiente:

Tengo el honor de trascribir á V. el parte oficial de la acción librada antes de ayer y que me ha dirigido el Sr. Comandante de la columna de operaciones, Teniente Coronel José María Mendoza Llanos.

"El 11 del corriente ha sido engalanada la causa del derecho, aunque han sucumbido algunos de sus soldados en la lucha que en su favor se sostuviera, y de la cual, en cumplimiento de mi deber, voy á dar cuenta á U. detalladamente.

"Desde que el 29 del mes pasado que se presentara una flotilla á nuestra vista y se situara á dos millas de nuestro campamento, comprendí yo y todos los ciudadanos armados que me rodean, que se nos esperaba un combate en el cual debían aparecer como agresoras las fuerzas invasoras del Dictador de Bogotá, Doctor Mariano Ospina.

"En cumplimiento de mi deber comencé á prepararme para impedir que con la fuerza se arrebatara á los Estados de la Costa el Gobierno propio que ellos han querido darse.

"Y para realizarlo, seguí en todo las indicaciones que U. me hiciera después de su llegada el 19 del corriente.

Como U. y yo lo creímos, la flotilla armada y enemiga situada en el Peñón no emprendería operaciones hasta que la infantería saltara en Tamalameque, que debía unirse á los rebeldes de Chiriguana, se acercara por tierra á este punto.

"El 10 del presente, más de quinientos facciosos encabezados por los Jefes de la antigua Confederación granadina Señores José María Gutiérrez de Piñerez, José de Dios Ueroz, un tal Matero n., y otros se presentaron á la Sabana, donde se encontraban nuestras guerrillas al mando de los Capitanes Mamerto Rocha y José María Cuellar.

"Al tener conocimiento de este hecho, me puse en marcha hacia aquel punto, con el objeto de hacer romper los fuegos en reticada á la trinchera, que al efecto había hecho construir, habiéndoles causado algún daño, y cuando comenzaban á acamparse.

"La presencia de los invasores en el Peñón y en la Sabana, indicaba un ataque combinado y terrible, como en efecto sucedió.

"I á ese ataque había que oponer el plan de batalla que adoptamos.

"Al frente de la trinchera, y al mando del siempre impávido Teniente coronel Pedro José Dadino y Teniente coronel Gabriel Gutiérrez de Piñerez, la pieza de batalla *Santo Domingo* y 150 infantes. Los flancos derecho é izquierdo estaban cubiertos en una estensa línea por cien infantes más. Todo esto á mis órdenes. El poblado se hallaba fortificado así: en la *Peña*, dos piezas de artillería con media batería: desde los *Cascajitos* hasta la *Peña*, 80 infantes al mando del Coronel Eduardo Silva, Sargento Mayor, Samuel Nieto, y desde el *Remolino* hasta el camino de Tamalamequete, 70 hombres más de infantería, al mando del Sargento mayor José de las Nieves de Leon. Esas líneas de batalla, así como la artillería, estaban á las inmediatas órdenes de U.

"Entonces, por su arrojo é intrepidez, recibió U. la herida leve que lleva en la cara.

"Nuestra marina, en línea de batalla, al mando de su digno Jefe José María Iglesias, aguardaba la bajada de la flotilla

enemiga.

"En esta retirada, amanecimos el día 11, y como el enemigo aun no se aproximaba, dispuse que el valiente Capitán Mamerto Rocha, con 35 hombres, y como á las siete de la mañana, saliese al encuentro de él, bajo mi inspección.

"En la mitad del camino de la Sabana, nos encontramos, habiendo conseguido con nuestros fuegos, parar al enemigo por más de media hora; y habiendo perdido nosotros en este encuentro dos bravos soldados, sacando dos heridos y recibiendo yo un balazo en el ala del sombrero, replegándonos con el mayor orden á la trinchera, y deteniéndolos en el bosque, donde solía parapetarse, hasta que, á las nueve de la mañana, ya nos encontrábamos en nuestras fuertes posiciones, luchando con rebeldes audaces, valerosos, y en número superior.

"Desde las diez, el fuego fué incesante y nutridísimo. I los invasores marchaban intrépidos y resueltos hasta muy cerca de nuestras posiciones, de donde eran rechazados por nuestros valerosos soldados.

"Mientras tanto, dispuse que el Señor Coronel Eduardo Silva reemplazara al esparto Teniente coronel Gabriel Gutiérrez de Piñerez, y que éste ocupase el puerto de los *Cascajitos*.

"Cuando el enemigo era rechazado de la trinchera, las fuerzas sutiles y de infantería mandadas por Galluzo y Briceño, se acercaban á las nuestras, hacían sus disparos que eran contestados por nuestra artillería, nuestras fuerzas sutiles y línea de batalla encomendada al Teniente coronel Gabriel Gutiérrez de Piñerez y Sargento mayor Samuel Nieto.

"A las dos de la tarde, el combate era sangriento y la detonación de los cañones y de la fusilería se extendía desde el *Remolino*, describiendo una línea de circunvalación hasta la trinchera.

"I entonces desempeñaba comisiones por puntos peligrosos con la mayor actividad el valeroso é intrépido Ayudante Secretario de la Comandancia general, Capitán Vicente Gutiérrez de Piñerez.

"Rechazada la infantería que se aproximaba por la banda oriental y occidental del Magdalena, así como la marina de Galluzo, por la artillería las fuerzas sutiles y la infantería al mando de los Jefes Piñerez y Nieto hace cesar los fuegos en la trinchera y dispuse luego que el Capitán Bruno Campo, con 50 hombres que yo designé, y por la brecha del ala derecha diese una carga al enemigo, mientras que yo con los Comandantes Dorino Ailón, después de una descarga de cañón, le cargamos por el frente, cuya operación la realicé á las cuatro de la tarde. Con ella se obtuvo un triunfo completo y decisivo sobre las fuerzas de tierra por la persecución que mandé ejecutar y que se realizó hasta dos leguas de distancia, habiéndoles tomado cuarenta y un prisioneros, entre los cuales se encuentra el titulado Mayor Juan Francisco Fuentes, más de cien fusiles, dos espadas, dos cornetas, una caja de guerra, siete heridos, encontrando en el campo más de cuarenta muertos.

"Nosotros lamentamos la pérdida de cuatro defensores de la federación, así como asistimos siete heridos.

"La conducta de todos los ciudadanos armados que componen la columna de mi mando es superior á todo elogio.

"Valor é intrepidez en el momento del combate, generosidad y hasta compasión con los vencidos, han sido las cualidades que los han distinguido en la gloriosa jornada del día 11. Hacer recomendaciones especiales sería obligarme á copiar los nombres de los virtuosos ciudadanos que

paciencia de la Carolina del Sur. Quien sabe si tendremos que pasar por el dolor de ver despedazada la primera República del Mundo!

MEJICO.

Las fuerzas liberales en número de cerca de 30,000 hombres se hallaban á ocho leguas de la Capital.

La desmoronación cunde en el reducido ejército de Miramon. Se anuncia que Robles y otros oficiales superiores habían presentado su dimisión. Dos Ministros del Presidente de la Ciudad de Méjico han renunciado también.

Creo que el desenlace de la cuestión mejicana no se hará esperar mucho tiempo.

EUROPA.

Las noticias que hemos recibido de Europa serían muy importantes en otra época; pero no puede considerarse de la misma manera en la presente, esencialmente revolucionaria.

Parece que Luis Napoleón, queriendo pagar el cambio de gope de Estado, ha entrado de buena fe en la vía liberal. Cuando menos se esperaba, ha espedito un decreto ensañando las atribuciones del Cuerpo Legislativo y ordenando se dé publicidad á los debates. Esta evolución del Emperador se explica fácilmente. Combatido por un partido poderoso que detesta cordalmente la política seguida respecto de Italia por el Jefe del pueblo francés, el Emperador Napoleón ha querido dividir con el Cuerpo Legislativo la responsabilidad de sus actos. Ha pensado bien. El día que se separe de este camino, caerá fatalmente. A propósito de las reformas políticas decretadas por Napoleón, un periódico inglés ha dicho con mucha sal que ya la libertad dejará de ser en Francia un artículo de mera exportación.

La situación no ha variado en Italia. Gaeta, sitiada por más de 30,000 piemonteses con un material de artillería formidable, se sostiene aún. Dícese que Luis Napoleón ha aconsejado al tercer ex-monarca que renuncie á una inútil resistencia.

Victor Manuel salió de Nápoles para Palermo el 30 de Noviembre.—Allí fué recibido con el mayor entusiasmo por más de 400,000 personas. El 7 de este mes regresó á Nápoles, donde se ocupa en organizar el nuevo Reino de Italia. Asegúrase que el Parlamento italiano, en el cual tendrá gran mayoría el partido de la guerra, declarada á Venecia parte integrante del reino. Si esto es así, nadie podrá evitar la guerra con Austria.

Los aliados han conseguido en la China nuevos triunfos.

Panamá, Diciembre 31 de 860.

Las noticias de la Confederación Guadalupe que comunicó con fecha 29 del mes que hoy espita han sido confirmadas por la correspondencia que trajo el *Anné*. Se agrega que el Coronel Jacinto Cordova fué completamente derrotado por Oquendo, cerca de Popayan.

CRONICA LOCAL

IMPRESA.—La del señor Don Bruno Carranza ha sido comprada por el Gobierno en estos días: contiene un buen surtido de tipos nuevos, de los cuales se piensa hacer buen uso, en cuanto alcancen los escasos recursos intelectuales de los escritores al servicio de los intereses morales y materiales del país.

BAILE.—El que tuvo lugar en la casa del Señor Don Juan Echavarría, en conmemoración del año nuevo, fué lucido y reinó en él la mayor cordialidad.

GRACIAS.—Sean dadas al moderno folletista de Heredia, por los cumplidos epítetos con que nos regala: le perdamos esciando con Iriarte.

“De que vale tu charla sempiterna

Si tienes apagada la linterna?”

¡Que pruebe su vasta erudi-

ción copiando insultos!

EXAMENES.—Han tenido lugar en estos días los de los señores Don Bazar Salazar y Canónigo Don Domingo Rivas, los cuales se han recibido de abogados.

DEFUNCIÓN.—Ha fallecido en esta Capital la Señora Doña Salvadora Gutiérrez, después de una enfermedad que torturó su existencia. La sociedad ha sentido generalmente su pérdida.

POESIAS SUELTAS.—Se nos ha informado que han circulado unas contra algunas Señoritas de la Capital: deploramos sinceramente esos estavios, que indican muy mal gusto de parte de los autores de tales producciones. La civilización impone respeto á la vida privada; y la educación aconseja guardar la debida consideración á la mujer en sociedad.

NOTICIA LAMENTABLE.—Circula como cierta la del fallecimiento en el Salvador del ex-Jeneral Don José Joaquín Mora.—Es dolorosa su pérdida; porque aun cuando en mala hora, se hubiera extraviado, coadyuvando á la invasión de su patria, era un buen esposo, caballero cumplido, padre tierno, noble amigo é hijo de la República, circunstancias que lo recomiendan para sentir su pérdida: sus amigos, aun aquellos con quienes estaba encontrado en opiniones políticas, la lamentan con sinceridad, y acompañan á su virtuosa esposa y familia en su justo pesar. Sienten ese acontecimiento, porque bien pronto las puertas de su patria iban á estar abiertas para él; y su muerte les ha privado de verlo en su seno reconciliado con sus mismos adversarios políticos; pero también sus amigos y compatriotas.

COLEGIO HUMANIDADES DE PAEZ.
El dos del presente se ha abierto en Cartago este Establecimiento de educación bajo la dirección del Dr. Pedro Leon Paez, en el que se enseñarán todas las materias de Literatura y Filosofía. El doctor Paez en unión de los señores Dr. Don Carlos Sibra (médico), Presbítero Don Domingo García, Don Nicomedes Saenz y Bachiller Juan Diego Quiros, se proponen impulsar la educación en Cartago. Los felicitamos por su noble empresa.

AÑO NUEVO.—Empieza muy granado para los cosecheros, repleto de ilusiones para los jóvenes, y lleno de insultos para el pobre Redactor que se vá á morir..... de risa.

RECUERDO.

GUANACASTE.

Continuación del artículo inserto en el número 43 de la NUEVA ERA.

Una sociedad será lo que las autoridades principales llamadas á regir sus destinos quieran que sea.

En efecto, dese un pueblo cuyos habitantes sean de costumbres monjeras, — un pueblo donde no haya penetrado el veneno de la depravación; pero colóquese en ese

pueblo de cara un ministro de Jesucristo, que en vez de llenar cumplidamente su alta misión, dirigiendo las almas por el camino de la virtud, las precipite en la carrera del vicio:—Un Gobernador que lejos de reprimir y castigar todo lo que pueda afectar la moral pública, el mismo con su perniciosísima conducta fomente la prostitución:—Un Juez que, olvidándose del acio solemne en que ha puesto á Dios por testigo de obrar con lealtad y rectitud vende la justicia, convirtiéndola en mercancía, y abusa de su angustio ministerio para satisfacer venganzas personales, trayendo violentamente al terreno judicial, asuntos extraños que no le pertenecen;—y un Comandante, en fin, que lejos de procurar en favor de sus soldados una estricta disciplina, los enseña á ser insubordinados.—Con semejantes autoridades, cualquiera sociedad, aunque fuera de ánjes, se perdería infaliblemente, tendría que retrogradar, y que andar su modo de ser moral y político.

Guanacaste por una fatalidad y por que talvez estará escrito en el libro del destino, ha tenido en su seno algunas autoridades que han sido, por decirlo así, el azote de la humanidad.—Esos funcionarios son responsables ante Dios y los hombres por los hechos escandalosos que se han representado en la escena pública y en la cual han aparecido ellos obrando como actores principales.

El 2 de Agosto de 1842, ocurrió en Liberia un suceso trágico, un hecho sangriento en que fueron víctimas el General D. Henrique Rivas y el Oficial D. Eduviges Guillén.—Sobre este acontecimiento, me basta reproducir el apuntamiento histórico consignado en el Bosquejo de Costa Rica.

“El Coronel Manuel Angel Molina (guatemalteco) al ser vicio del Estado, reune algunos soldados en el pueblo de Bagaces y marcha sobre el Guanacaste á atacar al General Rivas, Jefe de la división de vanguardia del ejército expedicionario, que se preparaba para la conquista de los otros Estados.—El General Rivas le opone resistencia en la entrada de la población, y es muerto junto con el Oficial Eduviges y otros individuos de su tropa.—Este atentado no tuvo ni un color político y fué puramente un acto de venganza personal.—El Coronel Molina estaba en vías de enlazarse con una Señorita del Guanacaste, donde servía la Comandancia departamental, y había pasado á San José á evacuar las diligencias necesarias para la boda.—A su regreso, encontrándose cambiada la voluntad de su novia y preferido su rival (el mencionado Eduviges, favorito de Rivas) al mismo tiempo que la Comandancia

departamental se había mudado, dado consuntiva por dicho General; y atribuyendo estas desgracias á los informes sinverosímiles de aquellos Señores, le sobrevino una fiebre, perdió la razón y se hizo criminal.—Aunque protestó su lealtad y su obediencia al General Morazan, permaneció en absoluta inacción postrado en un lecho, sin tomar medida alguna para salvarse. Morazan envió una división á prenderlo, y vendido por uno de sus cómplices, fué capturado, sin ofrecer ninguna resistencia, y pasado luego por las armas en Puntarenas, habiendo antes corrido la misma suerte, el Oficial Guerrero, otro de sus cómplices.”

Pocos días después de esta catástrofe, fué asesinado en Liberia, con la mayor impiedad el Coronel Don José María Prado que había servido en la Provincia á satisfacción de todos el destino de Jefe Político.

El Coronel Prado, por sus maneras cultas, unidas á su genio fogoso y á su amabilidad natural, se había grangeado las simpatías de aquellos pueblos; empero tenía Prado algunos enemigos gratuitos que deseaban su estermio, tan solo por que era querido en toda la Provincia, cosa que para ellos era imperdonable.

Estando Prado en su lecho, sin presumir la desgracia que se le preparaba, se presentó en su casa una escolta como á las cuatro ó cinco de la mañana, al mando de un tal Beliorin (salvadorenño) con órden expresa del Comandante de plaza, de quitarle la vida. Ni los lamentos y lágrimas de su tierna esposa, ni el haber tomado Prado en sus brazos una jovencita para salvarse, pudieron desarmar á aquellos bárbaros carnívoros, que desnudos de todo sentimiento de humanidad, solo respiraban sangre.—Basta para completar este cuadro horroroso, el decir que no se le permitió el recibir los auxilios espirituales. Fué, pues, cruelemente asesinado en el mismo aposento de su morada, habiendo tenido su infeliz esposa que presenciar tan terrible espectáculo.

Al ejecutarse estos hechos, no se ha tenido en cuenta el interés público:—Nada de eso:—solo venganzas personales, odios implacables, ideas mezquinas y otras pasiones innobres que han embotado la razón de los funcionarios que figuran en tan trágica escena.

Pero entre estos funcionarios que han desempeñado un papel tan cruento y que ocuparán una página negra en la historia de Costa Rica, no se encuentra uno solo que sea natural de la Provincia del Guanacaste.—Sirva esto de advertencia para que se les haga justicia á los habitantes de aquellos pueblos.

(Continuará)

CELIBO BUENO, Redactor.—IMPRESA NACIONAL.